

Número: 20210000005240

Fecha: 26-10-2021

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN
CON EL ORDEN DE PRELACIÓN
DE CANDIDATOS Y LA
PROPUESTA DE CONTRATACIÓN**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2021-239	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	---------------------	-----------------------------	----------

CATEGORÍA	PI N4– Investigador/a Novel	F. CONVOCATORIA	04/10/2021
DEPARTAMENTO	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente (IQTMA)		
CENTRO	IUI Mixto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA)		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos ⁽¹⁾		
Nº	Apellidos y nombre	Puntuación
1	MARTÍNEZ CRUZ, MARINA	63,80
NO	CANTOS CORTÉS , ANA	57,22
NO	TIZIO, GUISEPPE	48,10
NO	SARASA SAN JOSÉ, SANTIAGO ANTONIO	46,40

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.4) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D ^a MARINA MARTÍNEZ CRUZ	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 16 de mayo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 102, de 29 de mayo de 2019), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es, indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.6 y 6.7 de las Bases Generales.

En Zaragoza, a 26 de octubre de 2021.

El Presidente:

El Secretario:

Fdo.: Víctor Sebastián Cabeza.

Fdo.: Francisco Balas Nieto.

⁽¹⁾ Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.

CSV: 2216cf19541754b0adad910801123330	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
VICTOR SEBASTIÁN CABEZA	Presidente	26/10/2021 10:55:00	
FRANCISO BALAS NIETO	Secretario	26/10/2021 11:07:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2216cf19541754b0adad910801123330>

